



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

Boletín No. 31

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 3 de julio de 2018

La Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy la Primera Sesión de su Segundo Periodo, el cual comprenderá los meses de julio y agosto de 2018, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Estuvieron presentes las Diputadas y los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, Claudia Isela Ramírez Pineda, (Presidenta); Gerardo Abraham Aguado Gómez, (Vicepresidente); Jaime Bueno Zertuche, (Secretario); José Benito Ramírez Rosas (Secretario); Edgar Gerardo Sánchez Garza, (Secretario). Como Vocales, las Diputadas y los Diputados Lucía Azucena Ramos Ramos, Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, Juan Carlos Guerra López Negrete, Elisa Catalina Villalobos Hernández, Jesús Berino Granados y Blanca Eppen Canales.

En esta Primera Sesión, se presentaron y aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado, para que precise ante el Congreso, si lleva o no, la investigación de las empresas fantasmas denunciadas en el año 2016.

También para solicitar a esta Fiscalía, información sobre la denuncia en contra del Alcalde de Torreón, Jorge Zermeño Infante, en el tema de empresas de dudosa procedencia, a las que se hicieron pagos por más de 10 millones de pesos.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar, tanto a la Fiscalía General del Estado, como a la Secretaría de Seguridad Pública, que informen al Congreso sobre cuántas unidades o patrullas de sus dependencias, carecen de las respectivas placas de circulación que las identifiquen como vehículos oficiales, así como para que realicen las gestiones necesarias para regularizar el plaqueo de las mismas.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Ejecutivo del Estado y a la Secretaría de Infraestructura y Transporte de Coahuila, que en el diseño las licencias de manejo, incluyan una traducción al idioma inglés de los datos de los conductores, con la finalidad de que los coahuilenses que viajen al extranjero, puedan rentar, transitar y operar



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

sin restricción alguna vehículos automotores, sin tener que erogar un gasto para la obtención de una traducción oficial de su licencia y evitar pérdida de tiempo en trámites innecesarios.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que por conducto de la Dirección General de Conservación de Carreteras, implemente las acciones necesarias para llevar a cabo la limpieza y el retiro de gran cantidad de partes de llantas, neumáticos viejos, objetos y basura, que obstruyen tramos de los carriles de circulación y acotamientos de la carretera Federal 53, Monclova-Monterrey, a lo largo de sus 153 kilómetros.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a las autoridades de protección civil, para que tomen las prevenciones necesarias para evitar inundaciones en viviendas de asentamientos irregulares ubicados en zonas de riesgo, toda vez que ya empezó la temporada de lluvias y de huracanes.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a los Congreso de los Estados fronterizos de México con Estados Unidos, para que a través de un pronunciamiento conjunto, rechacen la política migratoria del Presidente Donald Trump.

Así mismo, para exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades fronterizas, a plantear un diagnóstico oportuno de las necesidades que tienen sus estados, para fortalecer la atención a migrantes, con apego a los derechos humanos, especialmente de los menores y jóvenes no acompañados.

Fueron hechos dos pronunciamientos, el primero en el marco de la conmemoración del 63 Aniversario del Sufragio Femenino en México. En las elecciones del 3 de julio de 1955, las mexicanas acudieron por primera vez a las urnas a emitir su voto; y, el segundo, con motivo de la Jornada Electoral del 1º de julio.